UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

Tesis para optar el Título profesional de

ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

MONICA VALERA VELA

MARILYN JOHANA AGUILAR GÓMEZ

PUCALLPA - PERÚ

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA: ESPECIALISTA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

Siendo las 10:00 AM del día viernes 22 de diciembre del 2023, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Marcelo Ramos Reategui (Presidente), Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo (Miembro), y Mg. Olmedo Pizango Isuiza (miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO 2023"** por el/la/los Bachiller en Economía y Negocios Internacionales: **Marilyn Johana Aguilar Gomez y Monica Valera Vela, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensora(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 11:15 a.m. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Marcelo Ramos Reategui
Presidente

Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo
Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

Mg. Olmedo Pizango Isuiza
Secretario Académico

ACTA DE APROBACION

La presente Tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Economista: Especialista en Negocios Internacionales.

Dr. Marcelo Ramos Reategui ----------
Presidente

Mg. Wagner Wilde Cardenas Pezo ----------
Miembro

Mg. Olmedo Pizango Isuiza ----------
Miembro

Dr. José Manuel Cárdenas Bernaola ----------
Asesor

Bach. Marilyn Johana Aguilar Gómez ----------
Tesista

Bach. Monica Valera Vela ----------
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/0658-2023** .

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023"

Autor(es)	:	**VALERA VELA, MONICA**
		AGUILAR GÓMEZ, MARILYN JOHANA
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**
Asesor(a)	:	**Dr. CARDENAS BERNAOLA, JOSE MANUEL**

Presenta un **porcentaje de similitud de 10%,** verificado en el Sistema Antiplagio URKUND/OURIGINAL,
De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 31/10/2023

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Monica Valera Vela

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:
Presupuesto Participativo y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. Jose Manuel Cardenas Bernaola

En la Facultad: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Escuela profesional: Economía y Negocios Internacionales.

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL ☒ Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 05 / 01 / 2024

Email: monicavalerav@gmail.com
Teléfono: 957421105

Firma:
DNI: 74218526

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, MARILYN JOHANA AGUILAR GOMEZ

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023

Sustentada el año: 2023

Con la asesoría de: Dr. JOSE MANUEL CÁRDENAS BERMAOLA

En la Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela profesional: ECONOMIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL ☒ Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 05 / 01 / 2024

Email: JOHARIZ812@HOTMAIL.COM
Teléfono: 978138463

Firma:
DNI: 71340334

DEDICATORIA

A mis padres César y Patricia, así como a mis hermanos Julio César y Xiomar por su apoyo incondicional durante mi preparación universitaria y por darme la confianza de un futuro mejor.

Mónica Valera Vela

A mis padres Javier y Yessi, así como mi hermana Almendra por su apoyo incondicional durante mi carrera universitaria y por darme la fortaleza para llegar a mi meta propuesta.

Marilyn Johana Aguilar Gómez

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a la Universidad Nacional de Ucayali, nuestra alma mater y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables por el apoyo económico que viabilizó la realización de nuestra tesis.

Agradecer a los docentes de la Escuela Profesional de Economía y Negocios Internacionales por sus enseñanzas, conocimientos y darnos la formación profesional de Economistas especialistas en Negocios Internacionales.

Agradecer a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, por facilitarnos la información sobre Presupuesto participativo y desarrollo concertado como insumo para el logro de los objetivos de nuestra investigación.

Agradecer al Dr. José Manuel Cárdenas Bernaola, por el asesoramiento incondicional de esta tesis.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIAvii

AGRADECIMIENTO viii

RESUMENxiv

ABSTRACT.....xv

INTRODUCCIÓNxvi

CAPITULO I18

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION18

1.1. Descripción del Problema.....18

1.2. Formulación del Problema.....20

1.2.1. Problema general.....20

1.3.1. Objetivo general.....21

1.3.2. Objetivos específicos21

1.4. Hipótesis22

1.4.1. Hipótesis general.....22

1.5. Variables22

1.6. Operacionalización de Variables23

1.7. Justificación24

1.7.2. Justificación Metodológica24

1.7.3. Justificación Práctica.....24

CAPÍTULO II25

MARCO TEÓRICO.....25

2.1. Antecedentes del problema.....25

2.1.1. Tesis internacionales.....25

2.1.2. Tesis nacionales27

2.1.3. Tesis locales 30
2.2. Bases teóricas del problema 31
2.2.1. Base teoría de la variable 1 31
2.2.2. Base teórica de la variable 2 35
2.3. Definición de términos básicos 37
CAPÍTULO III 39
MARCO METODOLOGICO 39
3.1. Método de Investigación 39
3.1.1. Tipo de investigación 39
3.2. Población y muestra 40
3.3. Instrumentos de recolección de datos 40
3.4. Procedimiento de recolección de datos 41
3.5. Tratamiento de los datos 41
CAPÍTULO IV 42
RESULTADOS Y DISCUSIÓN 42
4.1. Descripción de los resultados 42
4.2. Prueba de Normalidad 47
4.3. Prueba de Hipótesis 47
4.4. Discusión de los resultados 50
CONCLUSIONES 55
SUGERENCIAS 56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 57

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de la variable. 23

Tabla 2. Variable 1: Presupuesto participativo vs Variable 2: Desarrollo concertado. 42

Tabla 3. Dimensión 1 Participación ciudadana vs Variable 2: Desarrollo concertado. 43

Tabla 4. Dimensión 2 Participación del gobierno local vs Variable 2: Desarrollo concertado. 44

Tabla 5. Dimensión 3 Recursos económicos vs Variable 2: Desarrollo concertado. 45

Tabla 6. Dimensión 4 Ámbito territorial vs Variable 2: Desarrollo concertado. 46

Tabla 7. Normalidad de Shapiro-Wilk. 47

Tabla 8. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis general. 47

Tabla 9. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 1. 48

Tabla 10. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 2. 48

Tabla 11. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 3. 49

Tabla 12. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 4. 49

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema del diseño de investigación.39

Figura 2. Variable 1: Presupuesto participativo vs Variable 2: Desarrollo concertado.42

Figura 3. Dimensión 1 Participación ciudadana vs Variable 2: Desarrollo concertado.43

Figura 4. Dimensión 2 Participación del gobierno local vs Variable 2: Desarrollo concertado.

.....44

Figura 5. Dimensión 3 Recursos económicos vs Variable 2: Desarrollo concertado.45

Figura 6. Dimensión 4 Ámbito territorial vs Variable 2: Desarrollo concertado.46

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS63

Anexo 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA.67

RESUMEN

La investigación se desarrolló con información recopilada de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, con el objetivo de Determinar la relación que existe entre el Presupuesto participativo y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. Fue de tipo básico, nivel descriptivo no experimental con diseño descriptivo-correlacional. Consistió en aplicar una encuesta con preguntas cerradas a 32 trabajadores de la M.P.C.P sobre Presupuesto participativo y Desarrollo concertado. Se formularon: 20 preguntas para la variable independiente y 15 preguntas para la variable dependiente. La validación de instrumentos de recolección de datos se realizó mediante la Ficha de Juicios de expertos y la confiabilidad mediante el estadístico Alfa de Cronbach. El tratamiento de datos se realizó mediante el programa SPSS versión 28.0 y la construcción de gráficos estadísticos y tablas por frecuencia se utilizó el Excel 2019. La contrastación de la hipótesis se basó en la prueba estadística de correlación de Spearman y la prueba de normalidad mediante Shapiro Wilk. Los resultados determinaron que: Existe relación regular en un 62,5% entre Presupuesto Participativo y Desarrollo Concertado; existe relación regular en un 50% entre la dimensión Participación ciudadana y Desarrollo Concertado. Existe relación regular de 50% entre la dimensión Recursos Económicos y Desarrollo concertado; y, existe relación regular en un 40.6% entre la dimensión Ámbito territorial y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Palabras clave: Presupuesto participativo, Desarrollo concertado, Participación ciudadana.

ABSTRACT

The research was developed with information collected from the workers of the Provincial Municipality of Coronel Portillo, with the objective of determining the relationship that exists between the Participatory Budget and the Concerted Development of the Provincial Municipality of Coronel Portillo, 2023. It was of a basic type, non-experimental descriptive level with descriptive-correlational design. It consisted of applying a survey with closed questions to 32 M.P.C.P workers on Participatory Budgeting and Concerted Development. 20 questions were formulated for the independent variable and 15 questions for the dependent variable. The validation of data collection instruments was carried out using the Expert Judgment Form and reliability using the Cronbach's Alpha statistic. The data treatment was carried out using the SPSS version 28.0 program and the construction of statistical graphs and frequency tables was used in Excel 2019. The hypothesis testing was based on the Spearman correlation statistical test and the normality test using Shapiro. Wilk. The results determined that: There is a regular relationship of 62.5% between Participatory Budget and Concerted Development; There is a regular 50% relationship between the Citizen Participation dimension and Concerted Development. There is a regular 50% relationship between the Economic Resources dimension and Concerted Development; and, there is a regular relationship of 40.6% between the Territorial Scope dimension and Concerted Development of the Provincial Municipality of Coronel Portillo.

Keywords: Participatory budget, Concerted development, Citizen participation.

INTRODUCCIÓN

El Presupuesto Participativo es un instrumento de gestión pública donde la sociedad civil organizada y el gobierno local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en proyectos de inversión, sin embargo, desde su implementación en nuestro país en el año 2003, hasta la actualidad, el Presupuesto participativo, aún no tiene la importancia esencial que puede tener dentro de la gestión pública como herramienta prioritaria.

Como ciudadanos, no sólo tenemos acceso a servicios básicos como salud y educación, sino también tener acceso a un entorno social lo más libre de contaminación posible, calidad de vida y calles seguras e instituciones públicas que se preocupen por el bienestar de la sociedad civil.

Dada la crisis de representación política, en los últimos años se han desarrollado a nivel internacional diversas formas de participación cívica. En la década de 1980, el presupuesto participativo surgió en Porto Alegre, Brasil, como un método participativo para permitir el diálogo entre instituciones y gobiernos para establecer prioridades para el uso de recursos. Ayala & Hernández (Citado por Ortiz, 2019)

Nuestro estudio consta principalmente de cuatro capítulos, incluyendo antecedentes de la investigación realizada y el título, la teoría de ambas variables, la metodología utilizada, los resultados obtenidos, los aportes y soluciones a esta tendencia, se basa en conclusiones y sugerencias que servir como estrategia presentamos posibles soluciones y esperamos que se apliquen de manera adecuada.

Los resultados de la tabla 2 muestra que, la relación entre Presupuesto Participativo y el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 62,5%.

Los resultados de la tabla 3 muestra que, la relación entra la dimensión Participación ciudadana y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 50%.

Los resultados de la tabla 4 muestra que, la relación entre la dimensión Participación del gobierno local y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 56,3%.

Los resultados de la tabla 5 muestra que, la relación entre la dimensión Recursos Económicos y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular con un 50%.

Los resultados de la tabla 6 muestra que, la relación entre la dimensión Ámbito territorial y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 40.6%.

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1. Descripción del Problema

La gestión de los recursos económicos es esencial para su papel en la sociedad y uno de sus principales problemas es la participación de los organismos públicos. Una parte importante de la gobernabilidad democrática, es que la participación ciudadana es uno de los principales aportes en el gobierno local. Esta participación, se entiende como un proceso social y poderoso que sirve en la medida en que se puedan satisfacer los deseos de administración y se pueda despertar la voluntad de implementar proyectos propuestos y aceptados por la población. (Cubas, 2018)

La relación estrecha que existe con los ciudadanos, es esencial para el funcionamiento de los municipios donde que el presupuesto participativo aumenta la conciencia ciudadana. A través de este medio, se otorga a los ciudadanos un papel participativo para convertirse en ciudadanos activos. A partir de decisiones tomadas tanto por las comunidades como por los actores comunitarios, la aplicación de políticas de desarrollo puede programarse conjuntamente sobre la base de formas comunes de resolver estos problemas. El municipio escucha a los vecinos, considera sus necesidades y carencias, las evalúa, implementa e implementa proyectos de inversión pública y propone vías para solucionar paso a paso las necesidades de estos sectores. (Cubas, 2018)

Como todos los ciudadanos, tenemos derecho a disfrutar de una mejor calidad de vida en nuestro entorno social, de acceso a servicios básicos como la salud, la educación y, en general, a una vivienda y un lugar donde vivir. tenemos derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, crear empleos para calles seguras, atención genuina a los ciudadanos y de esta manera satisfacer las necesidades básicas de los residentes y promover su participación en la institución pública. De esta forma, en las democracias, los ciudadanos pasan a formar parte

del plan estratégico encaminado a la prosperidad y mejora de las ciudades. Por lo tanto, las autoridades actuales a nivel de gobierno deberían priorizar la planificación sobre la estrategia basada en esta coordinación. Una forma de lograrlo es mediante la participación ciudadana continua de manera organizada: Grupos cívicos, empresas e instituciones que contribuyen a la etapa de planificación brindando recomendaciones y estándares. Este intercambio de opiniones ayuda a contribuir sistemáticamente a la gestión estratégica del municipio. (Huaman, 2020)

El presupuesto participativo es, una herramienta con gran capacidad para articular casos de participación y consentimiento a través de medios institucionales de participación pública. Este tipo de aclaraciones se presentan en tres niveles: el nivel local, el nivel de programa y el fortalecimiento de las relaciones que deben existir entre las comunidades y las autoridades locales. Cabe recordar que los residentes están dando prioridad a las inversiones y ya no ven vínculos significativos con la planificación estratégica. Sin embargo, no hay transparencia sobre el eje del plan y el monto destinado al mismo, dado que se señalan coincidencias. Al ejecutar el presupuesto anual se deben aprobar todos los Proyectos de Inversión Pública (PIP) implementados en el año anterior. Para priorizar estos PIP, debemos considerar una matriz de prioridades que describa las características que ayudan a clasificar estos proyectos. Esto significa que se han mantenido las mismas características durante los últimos años. En cuanto a la planificación coordinada del desarrollo, el sector público cita el bienestar de las personas como un medio de progreso, los medios locales lo citan como un actor en la creación de áreas habitables y con mejores condiciones de vida en la zona y las autoridades municipales también lo mencionan como un medio para lograr la elaboración de lineamientos gubernamentales que definan objetivos y metas del gobierno local a través del PDC y sus estrategias. (Huaman, 2020)

En Italia, los gobiernos locales, en un plan estratégico, son responsables de la administración de los municipios, con el objetivo de considerar las medidas necesarias para que las empresas se desarrollen de forma sostenible y competitiva desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Sin embargo, este enfoque se ve socavado por nuevas estructuras administrativas que provocan cambios en las relaciones, la participación y las negociaciones de interés público al introducir regulaciones de planificación que debilitan la participación pública en los resultados de las interacciones, lo que dio lugar a la estrategia propuesta ineficaz en gobiernos anteriores, este método de planificación por parte de las autoridades públicas se ha visto frustrado. (Loppolo, Cucurachi y Salome, 2018, p.181)

En Perú hay un problema con el mecanismo de participación pública, los residentes no están integrados y no participan en la distribución de los recursos financieros de la comunidad. Es necesario enfatizar que la planificación coordinada del desarrollo debe considerar las preocupaciones y deficiencias del público y del público en general, presupuestarla y facilitar su implementación a través de sus respectivos programas y proyectos prioritarios, asegurando así que se cumpla el alcance de los objetivos estratégicos y desarrollo nacional. Sin embargo, en la práctica, es contradictorio que los proyectos de inversión pública no son viables ni sostenibles, y no satisfacen las necesidades de las poblaciones y comunidades involucradas. (Curo, 2017, p. 8)

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo el Presupuesto Participativo se relaciona con el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo la Participación ciudadana se relaciona con el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cómo la Participación del Gobierno local se relaciona con el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cómo los Recursos económicos se relacionan con el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cómo el Ámbito territorial se relaciona con el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el Presupuesto Participativo y el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre la Participación ciudadana y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar si existe relación entre la Participación del Gobierno local con el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar la relación que existe entre los Recursos económicos y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar la relación que existe entre el Ámbito territorial y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre presupuesto participativo y desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.

1.4.2. Hipótesis especificas

- Existe relación significativa entre Participación ciudadana y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Existe relación significativa entre Participación del Gobierno local y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Existe relación significativa entre los Recursos económicos y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Existe relación significativa entre el Ámbito territorial y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.

1.5. Variables

1.5.1. Variable 1: Presupuesto participativo

Definición conceptual

Valdiviezo (citado por Coterno 2006), Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - sociedad civil.

Definición operacional

Variable 1: Presupuesto participativo, se definió mediante las siguientes dimensiones: Participación Ciudadana, Participación del Gobierno local, Recursos económicos y Ámbito territorial, en un cuestionario con escalas de likert.

1.5.2. Variable 2: Desarrollo concertado

Definición conceptual

CEPLAN (Citado por Huaman, 2022). Es una herramienta útil, orientada a proponer políticas públicas locales y además permite orientar esfuerzos y recursos económicos, colectivos e institucionales a los procesos locales. (p.58)

Definición operacional

Variable 2: Desarrollo concertado, se definió mediante las siguientes dimensiones: Seguridad ciudadana, Desarrollo social y Desarrollo económico, en un cuestionario con escalas de likert.

1.6. Operacionalización de Variables

Tabla 1.

Operacionalización de la variable.

Variables	Dimensiones	Indicadores
V1: Presupuesto participativo	Participación ciudadana	Participación del ciudadano Priorización de proyectos
	Participación del gobierno local	Entrega de cuentas. Ejecución de proyectos.
	Recursos económicos	Presupuestos Recaudo Tributario
	Ámbito territorial	Barrios lejanos Gerencia local.
V2: Desarrollo concertado.	Seguridad ciudadana	Sistema de seguridad Ciudadana. Junta vecinal.

		Condición de vida.
	Desarrollo social	Calidad en los sectores de la población.
		Población sensible.
	Desarrollo económico	Educación ciudadana
		Administración económica

1.7. Justificación

1.7.1. Justificación Teórica

Esta investigación, se justifica desde un punto de vista teórico, ya que proporciona una variedad de ideas y definiciones sobre variables de presupuesto participativo y desarrollo colaborativo extraídas de repositorios internacionales y nacionales que proporcionan explicaciones útiles para una base científica.

1.7.2. Justificación Metodológica

A nivel metodológico, esta investigación, establece una variedad de métodos, técnicas y herramientas con altos indicadores de confiabilidad y eficacia por parte de expertos y demuestra la confiabilidad de su aplicación a diversos estudios en el futuro.

1.7.3. Justificación Práctica

A nivel práctico, los resultados obtenidos en esta investigación, son de gran importancia para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios públicos que laboran en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Tesis internacionales

Nagua (2014), en su tesis: El presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Babahoyo como estrategia para fortalecer la participación ciudadana con enfoque de gobernabilidad, concluyo que: Según nuestra interpretación de la encuesta, el 28% de los encuestados tenían entre 26 y 35 años. El 52% son mujeres y el 48% tiene educación secundaria. El 24% estaba en un comité de participación comunitaria. El 44% participó en estructuras y espacios comunitarios. El 44% no participó en la movilización social comunitaria. El 68% consideró efectiva la participación cívica y el 32% consideró efectiva la participación en los consejos locales. El 72% de los encuestados dijo que el presupuesto del GAD de Babahoyo es injusto. Finalmente, el 64% de los ciudadanos desconoce cómo se asignan los recursos para realizar trabajos en sus territorios. (p.13)

Ayala (2016), en su tesis: Gestión social comunitaria: rol del presupuesto participativo, caso: GAD de la Parroquia Llano Chico, concluyó que: El 60% de la muestra pertenecía a organizaciones sociales, principalmente deportivas, el 21% de la muestra participó en contabilidad, el 12% participó en audiencias públicas y el 79% tuvo oportunidades de participación cívica, de estos, el 92% dijo: "Las propuestas de la gente no son por otro lado, el elemento de desarrollo que necesita mayor atención. Finalmente, un análisis de percepción muestra que el 56% cree que el proceso de presupuestación participativa está poco difundido e informado. Un análisis de los aspectos del presupuesto participativo en los municipios muestra que hay más participación residente del distrito central que de los distritos periféricos (participación

ciudadana). El nivel de difusión de información es bajo (participación de los gobiernos locales). En el proceso de socialización se discute el valor de los recursos en su conjunto, pero no específicamente como una propuesta ciudadana (cuestiones económicas y financieras). Este último aspecto hace que las propuestas de los vecinos no se ajusten al modelo de gestión del plan de desarrollo y al plan territorial del municipio (disposiciones reglamentarias y legales). Finalmente, las propuestas de los residentes considerados se definen a nivel local formal. Aparte de las ciudades circundantes (territorio).

Alulema (2018), en su tesis: Análisis del presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de Los Sachas, concluyó que: San Carlos es un municipio perteneciente al estado de La Jolla de los Sachas, Orellana, con una población proyectada de 2979,32 habitantes en 2018 y una tasa de crecimiento anual del 0,09%, lo que lo convierte en un importante centro económico. La actividad es la agricultura, la ganadería, los servicios básicos, los servicios de salud y educación, han aumentado en los últimos años. La aplicación del presupuesto participativo ha tenido un impacto económico y social positivo, con contribuciones presupuestarias en el sector de producción agrícola y en áreas de servicios básicos como proyectos de pozos de agua unifamiliares y saneamiento básico. Con el objetivo de institucionalizar el presupuesto participativo, se propone un enfoque de implementación de cinco pasos centrado en la gobernanza y la participación social. (p.18)

Saldoya, Ubillus, Luna & Delgado (2021), en su estudio: Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las Municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018, sostuvieron que: El aporte de aspecto económico y de carácter público es considerado como un ingreso que

generalmente utilizan las municipalidades para impulsar y aplicar el desarrollo dentro de una localidad. Un presupuesto de municipio es una herramienta que de manera significativa afecta el potencial económico a largo plazo de la zona. Además, es una herramienta importante para la gestión del municipio en relación a la eficaz prestación de los servicios públicos para los habitantes. Para asegurarlos, utiliza los ingresos que el autogobierno local recibe de diversas fuentes. El objetivo del documento es caracterizar y comparar el mecanismo de creación de ingresos del gobierno local a través de un plan de desarrollo concertado y, al mismo tiempo, analizar las relaciones entre grupos individuales de ingresos locales y su relación con el gasto presupuestal de las municipalidades, por medio del análisis de los grupos básicos de ingresos municipales: ingresos totales, ingresos corrientes e ingresos de capital. Un atributo común es la dependencia del autogobierno local de los ingresos estatales. Los ingresos fiscales son la parte más importante de los ingresos presupuestarios actuales. A pesar de la descentralización fiscal, los ingresos del presupuesto local dependen del estado. Para el efecto del análisis se utilizó la data histórica del presupuesto de las municipalidades.

2.1.2. Tesis nacionales

Chavez (2016), en su investigación: Plan de desarrollo concertado y Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica 2015, concluyó que: Existe evidencia significativa de que la planificación colaborativa del desarrollo está asociada con la ejecución participativa del presupuesto, con un valor Low-Spearman = 0,776, P = 0,000, lo cual es consistente con las percepciones de los residentes de la Zona 3: “Lo estoy haciendo”, debido a la significancia estadística, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa.

Buendia (2017), en su estudio: Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016, sostuvo que: Hay evidencia que demuestra que, según el personal administrativo del condado de Pueblo Libre Lima, el Presupuesto Participativo tiene implicaciones importantes para el gobierno local, 2016.

Cubas (2018), en su tesis: Presupuesto Participativo y Proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2018, el estudio mostró una correlación directa y significativa entre el Presupuesto participativo y los Proyectos de Inversión Pública en la ciudad de San Juan de Lurigancho en 2018. El coeficiente de correlación Tau_b de Kendall fue 0,733 y el valor p=0,000, estuvo por debajo del nivel 0,01. (p=0,000<0,01), lo que representa un grado de correlación entre variables muy significativo.

Mallcco (2019), en su tesis: Presupuesto participativo y Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Huancaray - Apurímac 2018, sostuvo que: Existe una correlación significativa entre la elaboración de Presupuestos participativos y la Planificación colaborativa del Desarrollo en el distrito de Huancaray. El coeficiente resultante es 0,608, lo que indica una correlación moderada en la escala rho de Spearman. Por otro lado, el valor de significancia de 0,000 es menor que la tasa de error de 0,5, lo que confirma la hipótesis de investigación. Esto significa que cuanto mejores sean los presupuestos de los ciudadanos, mejores serán sus futuros planes de desarrollo, distrito de Huancaray.

Ordoñez (2020), en su tesis: Plan de Desarrollo Local Concertado y la Gestión en la Municipalidad Provincial de Chiclayo, sostuvo que: Como resultado de la evaluación del plan de desarrollo coordinado, la Gestión Municipal fue evaluada como pobre y se encontraba en un nivel bajo. De igual forma se detectó un valor significativo

de 0.012 < 0.05, indicando así una asociación significativa entre ambas variables, destacando que se aceptó la hipótesis planteada por los investigadores y se rechazó la hipótesis nula. Además, se demostró que Rho De Spearman era 0,774, lo que indica que un mayor conocimiento de los planes de desarrollo regional coordinados conduce a una mejor gestión de las comunidades por parte del MPCH.

Perdomo, C. (2020), en su tesis: Fases del Presupuesto participativo y cumplimiento de metas del plan de desarrollo concertado en la Municipalidad Distrital de Huicungo, 2018, donde que los principales resultados muestran que existe una asociación positiva significativa entre la etapa de elaboración del presupuesto participativo y el logro de las metas acordadas del plan de desarrollo regional en el Municipio Distrital de Huicungo en 2018, lo que indica el nivel de significancia es 0.00 menor que 0.05 y el valor es menor que 0,05. El coeficiente rho de Spearman fue de 0,749. Además, el 50% calificó la etapa del presupuesto participativo como regular, el 31,3% la calificó como mala, el 18,8% la calificó como buena y el 40,6% y el 37,5% calificaron como malas las metas de planificación coordinada del desarrollo urbano. El 21,0% lo califica como regular y el 21,0% como bueno. Al mejorar la escala de la Presupuestación participativa, la preparación, el acuerdo, la coordinación y la formalización entre los niveles de gobierno, también se mejorará el logro de objetivos coordinados de planificación del desarrollo local relacionados con el desarrollo social con inclusión social. Desarrollo económico y conectividad vial, recursos naturales, medio ambiente, desarrollo institucional y de capacidades.

Huaman (2020), en su tesis: Presupuesto participativo y Desarrollo concertado de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2020, sostuvo que: El presupuesto participativo incluye un plan colaborativo de desarrollo regional para San Juan de Lurigancho para el año 2020 y un presupuesto mediano con RHO Spearman = 0.608

y un valor p_significativo = 0.000 (hipótesis nula rechazada) menor a 0.05. Se concluyó que había evidencia suficiente para confirmar una relación positiva.

Gallardo (2021), en su tesis: Presupuesto participativo y su Influencia en la calidad del gasto público, en la municipalidad provincial de Bolívar, 2018, los resultados del estudio confirmaron la importante relación entre el Presupuesto participativo y la Calidad del gasto público en el Municipio Bolivariano y las principales razones por las que el presupuesto participativo afecta la calidad del gasto público. En 2018 contribuiremos a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Bolívar participando en proyectos prioritarios dentro de nuestro presupuesto. Estos proyectos aún no se han implementado completamente y, por lo tanto, no cumplen con los objetivos de calidad del gasto público.

2.1.3. Tesis locales

Arévalo y Cometivos (2021), en su tesis: La ejecución del Presupuesto público y el Plan de Desarrollo concertado de la Municipalidad Distrital de Manantay 2016-2020, el estudio analizó el estado de cumplimiento de las actividades propuestas y proyectos de inversión según el eje estratégico del Plan de Desarrollo Coordinado y encontró que los municipios de este distrito tuvieron un alto nivel de cumplimiento del 72% de las medidas decididas en la ejecución anual del presupuesto público. En el Plan de Desarrollo Cooperativo, el 34% del presupuesto total se concentra en el eje de la Estrategia de Actividades de Derechos Fundamentales y Acceso a Servicios Básicos, y además de los gastos en actividades centrales y en investigación de preinversión, estos aumentan hasta el 40% alcanzado. El 2,4% del presupuesto se destinó al eje estratégico institucional, el 1,7% a las actividades de la estrategia de economía, competitividad y empleo y el 14% a las actividades de la estrategia de desarrollo territorial e infraestructuras. El 7,8% del presupuesto se destinó a actividades estratégicas

relacionadas con “Recursos Naturales y Medio Ambiente” y el 25,8% del presupuesto total se destinó a recursos humanos.

2.2. Bases teóricas del problema

2.2.1. Base teoría de la variable 1

2.2.1.1. Definición de Presupuesto participativo

La Ley marco N° 28056 (2003) en concordancia con el Decreto Supremo N° 171-2003-EF, define al Presupuesto Participativo como un mecanismo para la asignación equitativa, racional, eficiente, efectiva y transparente de recursos públicos que fortalece la relación entre el Estado y la sociedad civil. Se basa en los siguientes principios:

- **Participación**. Los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación de la sociedad civil, en la programación de su presupuesto, en concordancia con sus planes de desarrollo concertados; así como, en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

- **Transparencia.** Los presupuestos de los gobiernos regionales y gobiernos locales son objeto de difusión por los medios posibles de información, a fin de que la población pueda tener conocimiento de ellos.

- **Igualdad**. Las organizaciones de la sociedad tienen las mismas oportunidades para intervenir y participar sin discriminaciones de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza, en los procesos de planificación y presupuesto participativo.

- **Tolerancia.** Es la garantía de reconocimiento y respeto a la diversidad de opiniones, visiones y posturas de quienes conforman la sociedad, como un elemento esencial para la construcción de consensos.

- **Eficacia y eficiencia.** Los gobiernos regionales y gobiernos locales su gestión en torno a objetivos y metas establecidos en los planes concertados y presupuestos participativos, desarrollando estrategias para la consecución de los objetivos trazados y con una óptica utilización de los recursos. La medición de los logros se basa en indicadores de impacto, de resultados y de productos, normados por las instancias correspondientes.

- **Equidad.** Las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión regional y local, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades e inclusión de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidas de manera especial.

- **Competitividad.** Los gobiernos regionales y gobiernos locales tienen como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello, promueven la producción y su articulación a los ejes de desarrollo o corredores económicos, así como la ampliación de mercados interno y externo, en un entorno de innovación, de calidad, de alianzas y acuerdos entre los sectores públicos y privados.

- **Respeto a los Acuerdos**. La participación de la sociedad civil en los presupuestos de los gobiernos regionales y gobiernos locales se fundamenta en el compromiso de cumplimiento de los acuerdos o compromisos concertados.

McNulty (Citado por Huaman, 2020), dijo que el Presupuesto Participativo ayuda a educar al público, mejorar la transparencia y mejorar la calidad de vida en las zonas urbanas y rurales. (p.16)

Cabannes (Citado por Cubas, 2018), define el Presupuesto Participativo como un medio para que los ciudadanos organizados participen en la toma de decisiones sobre el presupuesto público a nivel local y regional a través de una estrecha colaboración con sus respectivas autoridades competentes.

Cipolla, Afonso, Wittmayer, Serpa, y Rach (2016). El presupuesto participativo es un aspecto de las libertades civiles que se refiere a que los ciudadanos participen en el desarrollo de la toma de decisiones sobre el presupuesto participativo local de manera transparente y a la inclusión de todos los ciudadanos sin discriminación. Además, ve la democracia participativa como una innovación social por muchas razones, una de las cuales es que promueve nuevas formas de democracia representativa. En conjunto, cambiará la relación entre la población y el gobierno local, dando a más ciudadanos la oportunidad de participar en el proceso y dando a los políticos más oportunidades de interactuar con los ciudadanos.

Ubiratán (Citado por Buendia, 2017). El presupuesto Participativo es un proceso democrático directo, voluntario y universal que requiere que las personas discutan y decidan sobre presupuestos y políticas públicas. Los ciudadanos no sólo pueden votar, sino también determinar las prioridades de gasto y controlar las operaciones del gobierno local.

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). El presupuesto Participativo es una herramienta de política y gestión que permite a los gobiernos locales y a las organizaciones comunitarias bien representadas, decidir conjuntamente

cómo asignar los recursos. La visión y los objetivos del Plan de Desarrollo colaborativo están directamente relacionados.

Cipolla, Afonso, Wittmayer, Serpa, y Rach (Citado por Huaman, 2022). Precisó que se trata de un desarrollo colectivo y tecnológico que estudia la participación pública en la toma de decisiones, gestión y control de los procesos financieros nacionales. (p.58).

Objetivos del Presupuesto participativo:

Cubas (2018). En su profunda investigación encontró que el presupuesto participativo persigue los siguientes objetivos: Ley N° 28056 sobre Ley Marco Presupuestal; señala que está estipulado en 2018:

- Mejorar la eficacia de los fondos asignados para la ejecución de proyectos de inversión pública, teniendo en cuenta las prioridades fijadas en los objetivos de planificación estratégica presupuestaria para la planificación y los resultados del codesarrollo.
- Fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad civil mediante la aplicación de estrategias que ayuden a resolver las brechas más preocupantes en cada comunidad.
- Lograr el compromiso de la sociedad civil para lograr los objetivos del plan de desarrollo coordinado y crear conciencia sobre los derechos y responsabilidades de la sociedad civil con respecto al funcionamiento del Estado.
- Por parte de la sociedad civil, enfatiza el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de los proyectos implementados para lograr efectividad y resultados positivos.

Dimensiones:

De acuerdo al estudio de Huaman (2022), las dimensiones de la variable Presupuesto Participativo son:

- Participación ciudadana. - Esta dimensión está referida a la participación del ciudadano y la priorización de proyectos.
- Participación del gobierno local. - Esta dimensión está referida a la entrega de cuentas.
- Recursos económicos. - Esta dimensión está referida a los presupuestos y el recaudo tributario.
- Ámbito territorial. - Esta dimensión está referida a los barrios lejanos y a la gerencia local.

2.2.2. Base teórica de la variable 2

2.2.2.1. Definición de Desarrollo concertado

CEPLAN (Citado por Huaman, 2022). Es una herramienta útil orientada a proponer políticas públicas locales y además permite orientar esfuerzos y recursos económicos, colectivos e institucionales a los procesos locales. (p.58)

Se refiere al despliegue coordinado de actuaciones en las que los órganos representativos están obligados a realizar el trabajo. Esto permitirá a las autoridades alcanzar sus objetivos de crecimiento y desarrollo. Es una herramienta de planificación comúnmente utilizada para lograr el desarrollo económico y social regional. Además, este instrumento está relacionado con el PP y vinculado a otros objetivos y planes de desarrollo a largo plazo. (Huaman, 2022)

Dente y Subirats (Citado por Ordoñez, 2020). Un Plan de Desarrollo coordinado debe tener como objetivo intervenir en la gestión del desarrollo de una

agencia nacional en la que el pueblo sea el actor principal porque el Plan de Desarrollo colaborativo combina ideas y sugerencias conjuntas de los funcionarios para proponer estrategias como: Realización de metas institucionales propuestas encaminadas a fortalecer el desarrollo territorial. (p.18)

Igualmente, refleja las acciones y actividades que deben llevarse a cabo en el largo plazo y, por lo tanto, es esencial para el desarrollo del presupuesto participativo local, por lo que la planificación e implementación del desarrollo distrital, estatal o regional se considera una forma de gestionar (INEI, 2018, p.66).

Vale la pena señalar que los Planes de Desarrollo coordinados deben elaborarse cuidadosamente siguiendo un proceso participativo que involucre a residentes y funcionarios con el objetivo de optimizar el uso apropiado de los recursos financieros. Los recursos físicos y mano de obra que conozco promueven la inversión pública y privada y la competitividad de quienes buscan mejorar el desarrollo gerencial. (Ordoñez, 2020)

Dimensión.

Según la investigación de Huaman (2022), las dimensiones de las variables de desarrollo concentrado que propone son: Seguridad ciudadana, Desarrollo social y Económica.

- Seguridad ciudadana. - Esta dimensión está referida al sistema de seguridad ciudadana y junta vecinal.
- Desarrollo social. - Esta dimensión está referida a la condición de vida y población sensible.
- Desarrollo económico. - Esta dimensión está referida a la educación ciudadana y administración económica.

2.3. Definición de términos básicos

- **Presupuesto**.

 Un presupuesto, en economía, hace referencia a la cantidad de dinero que se necesita para hacer frente a cierto número de gastos necesarios para acometer un proyecto. De tal manera, se puede definir como una cifra anticipada que estima el coste que va a suponer la realización de dicho objetivo. (Sánchez, 2020)

- **Desarrollo**.

 El desarrollo es el proceso de cambio y crecimiento relacionado con una situación, individuo u objeto determinado. (Osteicoechea, 2022).

- **Plan de desarrollo concertado**.

 Los gobiernos regionales y locales han propuesto estrategias de desarrollo para alcanzar las metas especificadas en el plan estratégico de desarrollo nacional y los planes estratégicos sectoriales plurianuales de acuerdo con los documentos de planificación de sus respectivos territorios. Habilidad común. (Gallardo, 2021).

- **Presupuesto institucional**.

 Es una partida de ingresos y egresos suficientemente justa aprobada por la entidad en un año fiscal determinado. (Gallardo, 2021).

- **Gobierno regional**.

 En el marco de un país unificado y descentralizado, en el ámbito de la competencia de cada departamento, las instituciones públicas que confieren a cada departamento el poder administrativo son responsables de la gestión y tienen autonomía económica, administrativa y política. (Gallardo, 2021).

- **Gobierno local.**

 Sus órganos son las ciudades provinciales y distritales, que gestionan las instituciones públicas gestionadas por las provincias y sus regiones. (Gallardo, 2021)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1. Método de Investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación es básica de tipo descriptiva, porque se encarga de describir la relación que existe entre el Presupuesto participativo y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

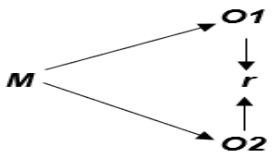
3.1.2. Nivel de investigación

Se identificó que el nivel de investigación es de naturaleza descriptiva-no experimental, porque se recopiló información de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

3.1.3. Diseño de investigación

El diseño del estudio fue descriptivo - correlativo, porque busca medir hasta qué punto se relacionan las variables Presupuesto Participativo y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Figura 1. Esquema del diseño de investigación.



Donde:

M : Muestra.

O1 : Observación de la variable V.1

O2 : Observación de la variable V. 2

r : Correlación entre dichas variables

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población estuvo conformada por 894 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

3.2.2. Muestra

Se utilizó una muestra probabilística tomada al azar de 32 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

3.3. Instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Técnicas

Se utilizó la técnica aplicación de encuesta con preguntas cerradas, con la finalidad de recolectar información sencilla de los trabajadores Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

3.3.2. Instrumentos de recolección

El instrumento utilizado para la recolección de información de la Variable Independiente: Presupuesto participativo, se utilizó un cuestionario de 20 preguntas, 4 para cada una de las dimensiones propuestas, que fueron medidos con las siguientes puntuaciones: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

El instrumento utilizado para la recolección de información de la Variable Dependiente: Desarrollo Concertado, se utilizó un cuestionario de 15 preguntas, 5 para cada una de las dimensiones propuestas, que fueron medidos con las siguientes puntuaciones: Siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1).

3.3.3. Validez y confiabilidad del instrumento

La validación de los instrumentos aplicados en la investigación fue mediante la Ficha de Juicios de expertos y la confiabilidad de los instrumentos aplicados en la investigación fue mediante el estadístico Alfa de Cronbach.

3.4. Procedimiento de recolección de datos

La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de una encuesta con preguntas cerradas a la muestra identificada asignándose una codificación cuantitativa a la información, luego se elaboró una matriz de datos en el programa Excel 2019.

3.5. Tratamiento de los datos

Para el tratamiento de datos se utilizó el programa SPSS versión 28.0 y para la elaboración de los gráficos estadísticos descriptivos y tablas por frecuencia se utilizó el Excel 2019.

La contrastación de la hipótesis se basó en la prueba estadística de correlación de Spearman, porque permitió evaluar la asociación entre dos variables que tienen categorías ordinales. Finalmente, para la contrastación de datos se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro Will.

CAPÍTULO IV

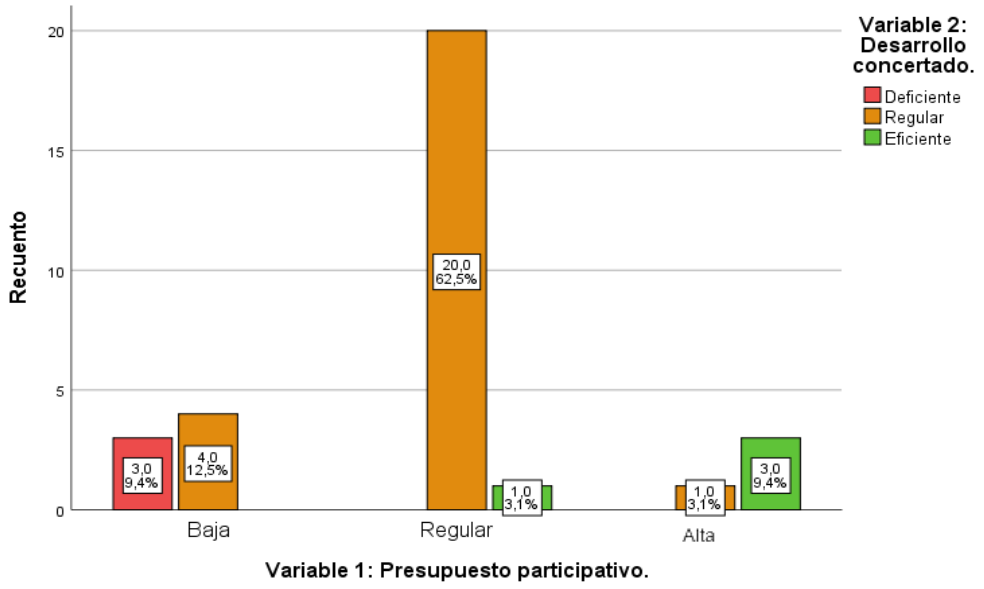
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de los resultados

Tabla 2. Variable 1: Presupuesto participativo vs Variable 2: Desarrollo concertado.

			Variable 2: Desarrollo concertado.			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
Variable 1: Presupuesto participativo.	Baja	Recuento	3	4	0	7
		% del total	9,4%	12,5%	0,0%	21,9%
	Regular	Recuento	0	20	1	21
		% del total	0,0%	62,5%	3,1%	65,6%
	Alta	Recuento	0	1	3	4
		% del total	0,0%	3,1%	9,4%	12,5%
Total		Recuento	3	25	4	32
		% del total	9,4%	78,1%	12,5%	100,0%

Figura 2. Variable 1: Presupuesto participativo vs Variable 2: Desarrollo concertado.

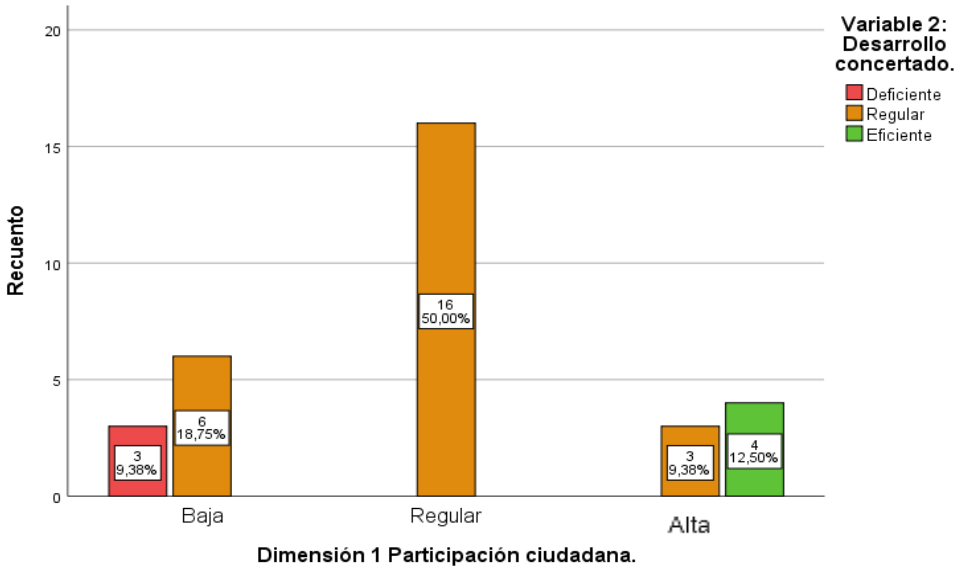


Resultados: Los resultados de la tabla 2 muestra que, la relación entre Presupuesto Participativo y el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 62,5% (figura 2).

Tabla 3. Dimensión 1 Participación ciudadana vs Variable 2: Desarrollo concertado.

			Variable 2: Desarrollo concertado.			Total
			Deficiente	**Regular**	Eficiente	
Dimensión 1 Participación ciudadana.	Baja	Recuento	3	6	0	9
		% del total	9,4%	18,8%	0,0%	28,1%
	Regular	Recuento	0	16	0	16
		% del total	0,0%	50,0%	0,0%	50,0%
	Alta	Recuento	0	3	4	7
		% del total	0,0%	9,4%	12,5%	21,9%
Total		Recuento	3	25	4	32
		% del total	9,4%	78,1%	12,5%	100,0%

Figura 3. Dimensión 1 Participación ciudadana vs Variable 2: Desarrollo concertado.

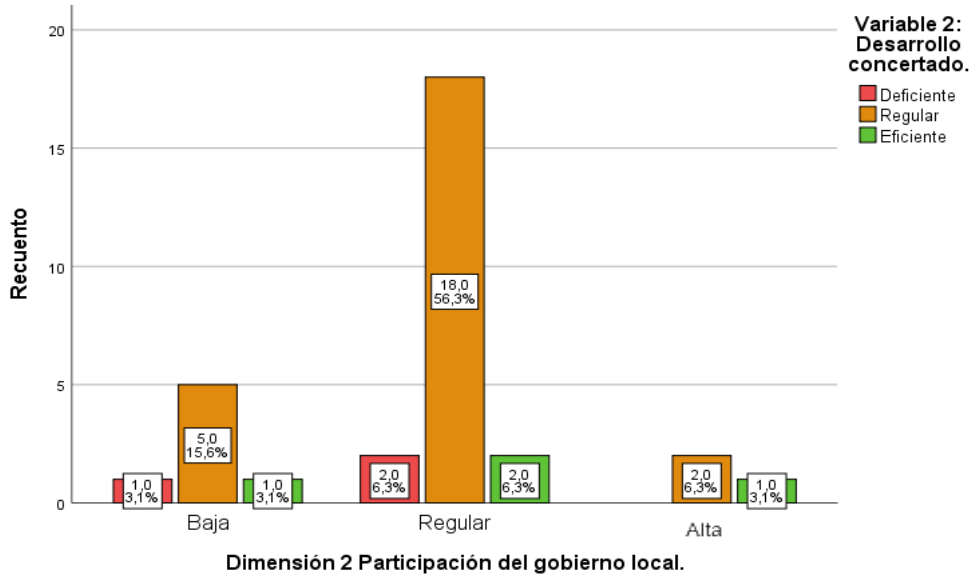


Resultados: Los resultados de la tabla 3 muestra que, la relación entra la dimensión Participación ciudadana y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 50% (figura 3).

Tabla 4. Dimensión 2 Participación del gobierno local vs Variable 2: Desarrollo concertado.

			Variable 2: Desarrollo concertado.			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
Dimensión 2 Participación del gobierno local.	Baja	Recuento	1	5	1	7
		% del total	3,1%	15,6%	3,1%	21,9%
	Regular	Recuento	2	18	2	22
		% del total	6,3%	56,3%	6,3%	68,9%
	Alta	Recuento	0	2	1	3
		% del total	0,0%	6,3%	3,1%	9,4%
Total		Recuento	3	25	4	32
		% del total	9,4%	78,1%	12,5%	100,0%

Figura 4. Dimensión 2 Participación del gobierno local vs Variable 2: Desarrollo concertado.

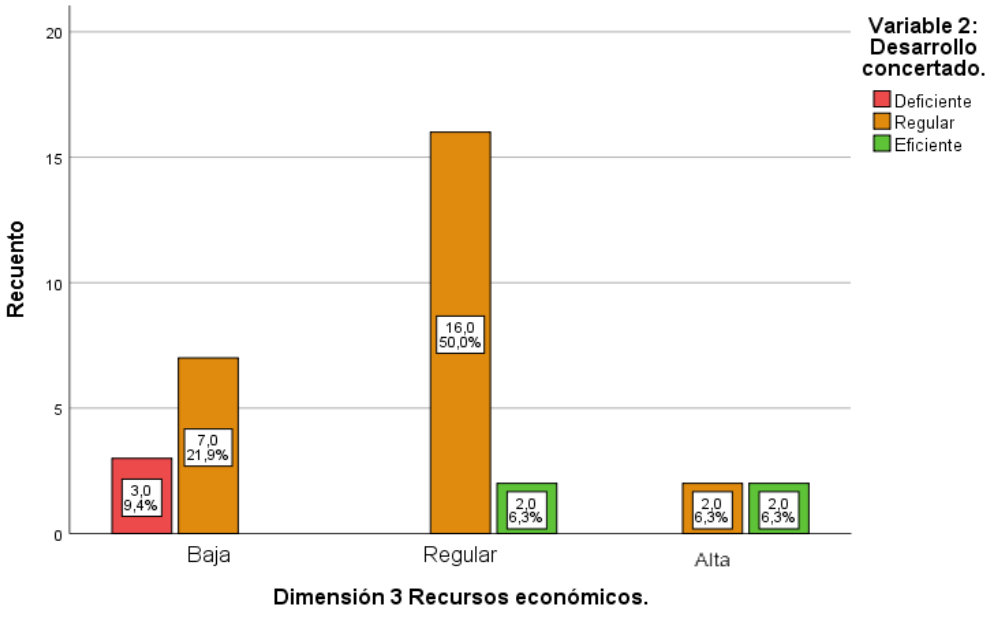


Resultados: Los resultados de la tabla 4 muestra que, la relación entre la dimensión Participación del gobierno local y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 56,3% (figura 4).

Tabla 5. Dimensión 3 Recursos económicos vs Variable 2: Desarrollo concertado.

			Variable 2: Desarrollo concertado.			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
Dimensión 3 Recursos económicos.	Baja	Recuento	1	5	1	7
		% del total	3,1%	15,6%	3,1%	21,9%
	Regular	Recuento	2	18	2	22
		% del total	6,3%	50,0%	6,3%	62,6%
	Alta	Recuento	0	2	1	3
		% del total	0,0%	6,3%	3,1%	9,4%
Total		Recuento	3	25	4	32
		% del total	9,4%	78,1%	12,5%	100,0%

Figura 5. Dimensión *3 Recursos económicos vs Variable 2: Desarrollo concertado*.

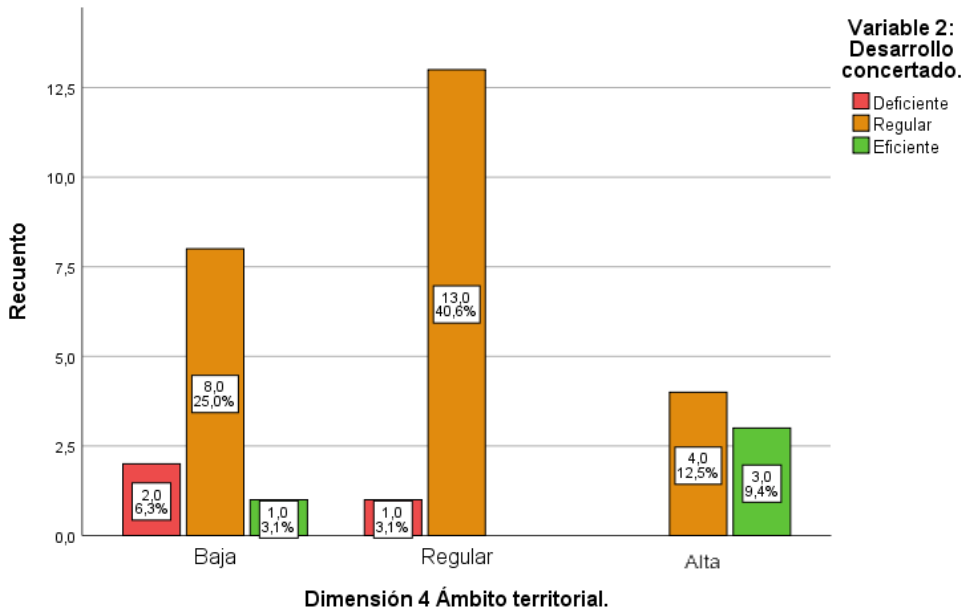


Resultados: Los resultados de la tabla 5 muestra que, la relación entre la dimensión Recursos Económicos y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular con un 50% (figura 5).

Tabla 6. Dimensión 4 Ámbito territorial vs Variable 2: Desarrollo concertado.

			Variable 2: Desarrollo concertado.			Total
			Deficiente	Regular	Eficiente	
Dimensión 4 Ámbito territorial.	Baja	Recuento	2	8	1	11
		% del total	6,3%	25,0%	3,1%	34,4%
	Regular	Recuento	1	13	0	14
		% del total	3,1%	40,6%	0,0%	43,7%
	Alta	Recuento	0	4	3	7
		% del total	0,0%	12,5%	9,4%	21,9%
Total		Recuento	3	25	4	32
		% del total	9,4%	78,1%	12,5%	100,0%

Figura 6. Dimensión 4 Ámbito territorial vs Variable 2: Desarrollo concertado.



Resultados: Los resultados de la tabla 6 muestra que, la relación entre la dimensión Ámbito territorial y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; es regular en un 40.6% (figura 6).

4.2. Prueba de Normalidad

Tabla 7. Normalidad de Shapiro-Wilk.

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Dimensión 1 Participación ciudadana.	,809	32	,000
Dimensión 2 Participación del gobierno local.	,726	32	,000
Dimensión 3 Recursos económicos.	,783	32	,000
Dimensión 4 Ámbito territorial.	,806	32	,000
Variable 1: Presupuesto participativo.	,753	32	,000
Variable 2: Desarrollo concertado.	,646	32	,000

Resultados: Los resultados sometidos a la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, se pudieron obtener todos los valores de Sig inferiores a 0,05. En ese sentido, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que sí existe diferencia significativa. Asimismo, los resultados de las dimensiones (1; 2; 3 y 4), se sometieron a la prueba de correlación de Spearman para probar la hipótesis planteada.

4.3. Prueba de Hipótesis

Tabla 8. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis general.

Correlación entre variables		Variable 2: Desarrollo concertado.
Variable 1: Presupuesto participativo.	Rho de contraste	,699
	Sig. (bilateral) o p-valor	,000
	N o total de la muestra	32

Resultados: En la tabla 8 se muestra que la correlación entre la variable 1 (Presupuesto Participativo) y la variable 2 (Desarrollo Concertado) tiene significación bilateral o valor p

igual a 0,000 y menor que 0,050, que acepta la hipótesis general. Por lo que existe una relación significativa fuerte entre el Presupuesto Participativo y el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 de rho 0,699 (positivo moderado).

Tabla 9. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 1.

Correlación entre variables		Variable 2: Desarrollo concertado.
Dimensión 1 Participación ciudadana.	Rho de contraste	,668
	Sig. (bilateral) o p-valor	,000
	N o total de la muestra	32

Resultados: En la Tabla 9 se muestra la correlación entre la Dimensión 1: Participación ciudadana vs., la variable 2: Desarrollo Concertado con una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, por lo que se acepta la hipótesis específica. Por tanto, existe una relación significativa muy fuerte entre la Participación Ciudadana y el Desarrollo Concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023 en rho 0,668 (positivo moderado).

Tabla 10. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 2.

Correlación entre variables		Variable 2: Desarrollo concertado.
Dimensión 2 Participación del gobierno local.	Rho de contraste	,128
	Sig. (bilateral) o p-valor	,000
	N o total de la muestra	32

Resultados: En la Tabla 10 se muestra la correlación entre la Dimensión 2: Participación del gobierno local vs., la variable 2: Desarrollo Concertado con una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, que acepta la hipótesis específica. Por tanto, existe una relación significativa muy fuerte entre la Participación del gobierno local vs., el

Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 en rho 0,128 (positivo bajo).

Tabla 11. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 3.

Correlación entre variables		Variable 2: Desarrollo concertado.
Dimensión 3 Recursos económicos.	Rho de contraste	,546
	Sig. (bilateral) o p-valor	,001
	N o total de la muestra	32

Resultado: En la Tabla 11 se muestra la correlación entre la Dimensión 3: Recursos Económicos vs., la variable 2: Desarrollo Concertado con una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, que acepta la hipótesis general. Por tanto, existe una relación significativa muy fuerte entre los Recursos Económicos y el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 en rho 0,546 (positivo moderado).

Tabla 12. Prueba de correlación de Spearman para la hipótesis especifica 4.

Correlación entre variables		Variable 2: Desarrollo concertado.
Dimensión 4 Ámbito territorial.	Rho de contraste	,359
	Sig. (bilateral) o p-valor	,000
	N o total de la muestra	32

Resultado: En la Tabla 12 se muestra la correlación entre la Dimensión 4: Ámbito territorial vs., la variable 2: Desarrollo Concertado con una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, que acepta la hipótesis general. Por tanto, existe una relación significativa muy fuerte entre el Ámbito territorial y el Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 en rho 0,359 (positivo bajo).

4.4. Discusión de los resultados

La discusión de los resultados tiene como fuente principal la información de 45 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo que se comparó con estudios anteriores, cuyos resultados determinaron que la relación que existe entre el Presupuesto Participativo y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023, es regular con un 62,5% en respuesta al objetivo general.

Respecto a la dimensión Participación ciudadana vs., Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023, se determinaron que existe relación regular con un 50%, en respuesta al objetivo específico 1.

Respecto a la dimensión Participación del gobierno local vs., Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; se determinaron que existe relación regular con un 56,3%, en respuesta al objetivo específico 2.

Respecto a la dimensión Recursos económicos vs. el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; se determinaron que existe relación regular con un 50%, en respuesta al objetivo específico 3.

Respecto a la dimensión Ámbito territorial y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023; se determinaron que existe relación regular con un 46,6%, en respuesta al objetivo específico 4.

Los resultados obtenidos en la investigación fueron comparados con estudios de Nagua (2014), en su tesis: El presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Babahoyo como estrategia para fortalecer la participación ciudadana con enfoque de gobernabilidad, quien concluye que, según la interpretación de la encuesta, el 28% de los encuestados tenían entre 26 y 35 años. El 52% son mujeres y el 48% tiene educación secundaria. El 24% estaba en un comité de participación comunitaria. El 44% participó en estructuras y espacios comunitarios. El 44% no participó en la movilización comunitaria. El

68% consideró efectiva la participación cívica y el 32% consideró efectiva la participación en los consejos locales. El 72% de los encuestados dijo que el presupuesto del GAD de Babahoyo es injusto. Finalmente, el 64% de los ciudadanos desconoce cómo se asignan los recursos para realizar trabajos en sus territorios.

También Ayala (2016), en su tesis Gestión social comunitaria: rol del presupuesto participativo, caso: GAD de la Parroquia Llano Chico, concluyó que el 60% de la muestra pertenecía a organizaciones sociales, principalmente deportivas, el 21% de la muestra participó en contabilidad, el 12% participó en audiencias públicas y el 79% tuvo oportunidades de participación cívica, de estos, el 92% dijo: "Las propuestas de la gente no son por otro lado, el elemento de desarrollo que necesita mayor atención en 'Obras públicas y movilidad', con un 47%. Finalmente, un análisis de percepción muestra que el 56% cree que el proceso de presupuestación participativa está poco difundido e informado. Un análisis de los aspectos del presupuesto participativo en los municipios muestra que hay más participación residente del distrito central que de los distritos periféricos (participación ciudadana). El nivel de difusión de información es bajo (participación de los gobiernos locales). En el proceso de socialización se discute el valor de los recursos en su conjunto, pero no específicamente como una propuesta ciudadana (cuestiones económicas y financieras). Este último aspecto hace que las propuestas de los vecinos no se ajusten al modelo de gestión del plan de desarrollo y al plan territorial del municipio (disposiciones reglamentarias y legales). Finalmente, las propuestas de los residentes considerados se definen a nivel local formal. Aparte de las ciudades circundantes (territorio).

Finalmente, Chávez (2016), en su investigación Plan de desarrollo concertado y Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica 2015, concluyó que existe evidencia significativa de que la planificación colaborativa del desarrollo está asociada con la ejecución participativa del presupuesto, con un valor Low-Spearman = 0,776,

P = 0,000, lo cual es consistente con las percepciones de los residentes de la Zona 3. Lo estoy haciendo. Debido a la significancia estadística, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa.

También pudimos establecer que la hipótesis de investigación existía al evaluar los resultados, la primera, asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis general. Existe una relación significativa muy fuerte entre el presupuesto y el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,699, positivo moderado); la segunda asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis general. Existe una relación significativa muy fuerte entre la participación ciudadana y el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,668, positivo moderado); asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis general. Existe una relación significativa muy fuerte entre la participación del gobierno local se relaciona con el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,128, positivo bajo); tercera asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis general. Existe una relación significativa muy fuerte entre los recursos económicos y el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,546, positivo moderado) y por último, Por lo tanto, asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis general. Existe una relación significativa muy fuerte entre el ámbito territorial y el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,359, positivo bajo).

Los que debatimos con los estudios de Saldoya, Ubillus, Luna & Delgado (2021), en su estudio Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018, sostuvieron que el aporte de aspecto económico y de carácter público es considerado como un ingreso que

generalmente utilizan las municipalidades para impulsar y aplicar el desarrollo dentro de una localidad. Un presupuesto de municipio es una herramienta que de manera significativa afecta el potencial económico a largo plazo de la zona. Además, es una herramienta importante para la gestión del municipio, en relación a la eficaz prestación de los servicios públicos para los habitantes. Para asegurarlos, utiliza los ingresos que el autogobierno local recibe de diversas fuentes. El objetivo del documento es caracterizar y comparar el mecanismo de creación de ingresos del gobierno local a través de un plan de desarrollo concertado y, al mismo tiempo, analizar las relaciones entre grupos individuales de ingresos locales y su relación con el gasto presupuestal de las municipalidades, por medio del análisis de los grupos básicos de ingresos municipales: ingresos totales, ingresos corrientes e ingresos de capital. Un atributo común es la dependencia del autogobierno local de los ingresos estatales. Los ingresos fiscales son la parte más importante de los ingresos presupuestarios actuales. A pesar de la descentralización fiscal, los ingresos del presupuesto local dependen del estado. Para el efecto del análisis se utilizó la data histórica del presupuesto de las municipalidades; también con el estudio de Buendia (2017), en su estudio Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016, sostuvo que el estudio concluye que hay evidencia que demuestra que: Según el personal administrativo del condado de Pueblo Libre Lima, el presupuesto participativo tiene implicaciones importantes para el gobierno local, 2016; con el estudio de Cubas (2018), en su tesis Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2018, sostuvo que el estudio mostró una correlación directa y significativa entre el presupuesto participativo y los proyectos de inversión pública en la ciudad de San Juan de Lurigancho en 2018. El coeficiente de correlación Tau_b de Kendall fue 0,733 y el valor p=0,000 estuvo por debajo del nivel 0,01. (p=0,000<0,01), lo que representa un grado de correlación entre variables muy significativo y por último Mallcco (2019), en su tesis Presupuesto participativo y plan de

desarrollo concertado del distrito de Huancaray - Apurímac 2018, sostuvo que existe una correlación significativa entre la elaboración de presupuestos participativos y la planificación colaborativa del desarrollo en el distrito de Huancaray. El coeficiente resultante es 0,608, lo que indica una correlación moderada en la escala rho de Spearman. Por otro lado, el valor de significancia de 0,000 es menor que la tasa de error de 0,5, lo que confirma la hipótesis de investigación. Esto significa que cuanto mejores sean los presupuestos de los ciudadanos, mejores serán sus futuros planes de desarrollo. Un distrito de Huancaray.

CONCLUSIONES

- Se asume una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta la hipótesis general, por tanto, existe relación significativa entre Presupuesto y Desarrollo Concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,699, positivo moderado).
- Por lo tanto, asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis específica. Existe una relación significativa entre la Participación ciudadana y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,668, positivo moderado).
- Por lo tanto, asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis específica. Existe una relación significativa entre la Participación del gobierno local se relaciona con el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,128, positivo bajo).
- Por lo tanto, asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis específica. Existe una relación significativa entre los Recursos económicos y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,546, positivo moderado).
- Por lo tanto, asumiendo una significación bilateral o valor p igual a 0,000 y menor que 0,050, se acepta una hipótesis específica. Existe una relación significativa entre el Ámbito territorial y el Desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023 (rho 0,359, positivo bajo).

SUGERENCIAS

- A la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, se sugiere desarrollar campañas de difusión respecto a los beneficios del Presupuesto Participativo y Desarrollo concertado a fin de culturizar a la ciudadanía para garantizar la participación ciudadana en el desarrollo de la comunidad.
- A la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, se sugiere convocar a las organizaciones sociales a participar del presupuesto y que ellos deben disponer las medidas para identificar y acreditar a los agentes participantes de su comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alulema, J. (2018). *Análisis del presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socioeconómico de la Parroquia San Carlos, Cantón La Joya de Los Sachas* (Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador). http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/16958/1/T-UCE-0005-CEC-004-P.pdf

Arévalo, W., y Cometivos, M. (2021). *La ejecución del presupuesto público y el plan de desarrollo concertado de la Municipalidad Distrital de Manantay 2016-2020* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali). http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5401/B5_2022_UNU_ECONOMIA_2021_T_WATHSON_AREVALO_MAYK_COMETIVOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ayala, L. (2016). *Gestión social comunitaria: rol del presupuesto participativo, caso: GAD de la Parroquia Llano Chico* (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11325/TESIS%20-%20GESTI%c3%93N%20SOCIAL%20COMUNITARIA%20ROL%20DEL%20PRESUPUESTO%20PARTI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Buendia, N. (2017). *Presupuesto participativo y Gestión Municipal según personal administrativo de la Municipalidad de Pueblo Libre-Lima, 2016* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/5405/Buend%C3%ADa_FNN.pdf?sequence=1

Chavez, A. (2016). *Plan de desarrollo concertado y Presupuesto participativo de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica 2015* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo).

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/8324/Chavez_LAS.pdf?sequence=1

Cohen, N., & Rojas, G. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y diseños. Ciudad Atónoma de Buenos Aires: Editorial Teseo. Recuperado el 16 de mayo de 2020, de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf

Coterno (2006). La participación ciuddana y su influencia en las decisiones del Presupuesto participativo basado en resultados en la Municipalidad distrital de Morales-2015 (*Tesis, Universidad Cesar Vallejo*). chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10324/gonzales_gj.pdf?sequence=1

Cubas, M. (2018). *Presupuesto participativo y proyectos de inversión pública en la municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2018* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://core.ac.uk/download/326622386.pdf

Curo, I. (2017). *Implementación del presupuesto participativo como instrumento de gestión para el cumplimiento de objetivos y metas de la Municipalidad Distrital de Huata periodo 2017*. Universidad Privada “San Carlos”. Puno. Perú.

Gallardo, J. (2021). *Presupuesto participativo y su influencia en la calidad del gasto público, en la municipalidad provincial de Bolívar, 2018* (Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán). https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7978/Gallardo%20Alva%2C%20Jos%C3%A9%20Humberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004

Huaman, Y. (2020). *Presupuesto participativo y desarrollo concertado de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2020* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39696/Mallma_ZM.pdf?sequence=3&isAllowed=y

INEI. (2018). Indicadores de gestión Municipal 2018. Lima: Publiaciones del INEI. Recuperado el 3 de junio de 2020, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1636/libro.pdf

Ley N° 28056. (15 de 07 de 2003). Ley marco del presupuesto participativo. Lima, Peru.

Loppolo, G., Cucurachi, S., & Salome, R. (febrero, 2018). Sustainable Local Development and Environmental Governance: A Strategic Planning Experience. Sustainability, 8(2), 180-194. doi: https://doi.org/10.3390/su8020180

Mallcco, E. (2019). *Presupuesto participativo y plan de desarrollo concertado del distrito de Huancaray - Apurímac 2018* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39010/mallcco_he.pdf?sequence=1

Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Presupuesto Participativo. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo

Municipalidad de Lima. (2023). PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 - Conceptos generales del Presupuesto Participativo (Gerencia de Planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo). https://www.munlima.gob.pe/wp-content/uploads/2022/02/1.-CONCEPTOS-GENERALES-P.P.2023.pdf

Nagua, J. (2014). *El presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Babahoyo como estrategia para fortalecer la participación ciudadana con enfoque de gobernabilidad* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica Del

Ecuador). http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11065/Presupuesto%20participativo%20GAD%20Babahoyo%20fortalecer%20participaci%c3%b3n%20ciudadana.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortiz, J. P. (2019). "*Presupuesto participativo del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia Valladolid como mecanismo para fortalecer la participación ciudadana, año 2018"* (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja, Loja-Ecuador). https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22341/1/Ortiz%20Luzuriaga%2c%20Jenny%20Paulina.pdf

Ordoñez, A. (2020). *Plan de Desarrollo Local Concertado y la gestión en la Municipalidad Provincial de Chiclayo* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47388/Ordo%c3%b1ez_CADR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Osteicoechea, A. (2022). *Definición de Desarrollo*. https://conceptodefinicion.de/desarrollo/

Perdomo, C. (2020). *Fases del Presupuesto participativo y cumplimiento de metas del plan de desarrollo concertado en la Municipalidad Distrital de Huicungo, 2018* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52460/Perdomo_CCJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Saldoya Tinedo, R. W., Ubillus Agurto, E., Luna Rodríguez, H. A., & Delgado Medina, L. M. (2021). Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018. Análisis del comportamiento de las líneas de crédito a través de la corporación financiera nacional y su aporte al desarrollo de las PYMES en Guayaquil

2011-2015, 5(2), 298–306. https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).abril.2021.298-306

Sánchez, J. (2020). *Definición de presupuesto. https://economipedia.com/definiciones/presupuesto.html*

ANEXOS

Anexo 1. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUMENTO 1: CUESTIONARIO PARA MEDIR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Apreciado trabajador le propiciamos este instrumento 1 con la finalidad de que usted no proporcione información para lograr desarrollar la siguiente investigación "*PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023*". Cada ítem se medirá mediante las siguientes escalas de puntuación de menos a más:

Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5

N°	Ítems	Escala de puntuación				
		1	2	3	4	5
Dimensión participación ciudadana						
01	La participación de los ciudadanos de tu localidad es de manera consciente y voluntaria.					
02	Es importante que los ciudadanos de tu localidad se involucren en los procedimientos del presupuesto participativo.					
03	Se priorizan proyectos reales y de gran necesidad en tu localidad.					
04	Los proyectos priorizados simbolizan las necesidades principales de la localidad.					
05	La participación de los ciudadanos organizados aporta en el progreso de la gestión municipal de tu localidad.					
Dimensión participación del gobierno		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
06	El municipio de tu localidad convoca a la población en su conjunto a participar en el presupuesto participativo anticipadamente cada año.					
07	El municipio de tu localidad da a conocer los proyectos que se están ejecutando y los que están en espera de manera transparente.					
08	El municipio de tu localidad cumple con comunicar de manera anticipada la entrega de cuentas del presupuesto participativo cada año.					
09	El municipio de tu localidad cumple con elaborar la entrega de cuentas en la etapa del presupuesto participativo de manera trasparente.					
10	La participación del gobierno en tu localidad es de manera oportuna y muy transparente.					
Dimensión recursos económicos		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

11	El municipio de tu localidad cuenta con los recursos económicos para lograr cumplir las metas establecidas.					
12	El municipio de tu localidad dispone recursos económicos suficientes para financiar los proyectos en ejecución y los que están por ejecutarse según la necesidad dada.					
13	El municipio mediante sus ingresos de recaudación tributaria logra generar recursos económicos para cubrir lo0s servicios a la población.					
14	El municipio de tu localidad tiene una buena política para la recaudación tributaria en el año fiscal.					
15	El presupuesto participativo motiva a un mayor recaudo tributario en el año fiscal.					
Dimensión ámbito territorial		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
16	El presupuesto participativo de tu municipalidad llega a todos los ámbitos territorial de tu jurisdicción.					
17	El presupuesto participativo mediante la gerencia local promueve que todos los espacios del ámbito territorial tengan las mismas oportunidades en cuanto a su desarrollo social, económico, etc..					
18	Usted considera importante que los habitantes de los barrios lejanos pobres de su jurisdicción participen en el presupuesto participativo de manera activa.					
19	El municipio de tu localidad promueve e incentiva la participación de los asentamientos humanos del distrito de manera continua y permanente.					
20	Cree usted que con el presupuesto participativo se logra mejorar la condición de vida en los barrios lejanos pobres de tu localidad.					

INSTRUMENTO 2: CUESTIONARIO PARA MEDIR EL DESARROLLO CONCERTADO

Apreciado trabajador le propiciamos este instrumento 2 con la finalidad de que usted no proporcione información para lograr desarrollar la siguiente investigación "*PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023*". Cada ítem se medirá mediante las siguientes escalas de puntuación de menos a más:

Nunca = 1 ***Casi nunca = 2*** ***A veces = 3*** ***Casi siempre = 4*** ***Siempre = 5***

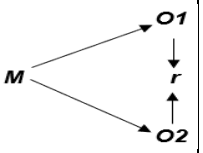
N°	Ítems	Escala de puntuación				
		1	2	3	4	5
Dimensión Seguridad ciudadana						
01	El desarrollo concertado promueve y establece contar con un Sistema de seguridad ciudadana en tu localidad.					
02	El desarrollo concertado de tu municipalidad promueve a la Junta vecinal luchar contra la inseguridad ciudadana.					
03	La seguridad ciudadana de tu localidad es atendida de manera unificada con la población en su conjunto.					
04	Las implementaciones de aparatos tecnológicos son suficientes para minimizar la inseguridad ciudadana.					
05	El mejoramiento de las juntas vecinales en tu localidad mejoraría la seguridad ciudadana.					
Dimensión Desarrollo social		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
06	El municipio de tu localidad o jurisdicción cumple con el desarrollo social en todos los sectores de la población.					
07	El municipio de tu localidad o jurisdicción tiene políticas acertadas en el desarrollo social en todos los sectores de la población y en especial en las vulnerable.					
08	En tu localidad o jurisdicción existe o hay una excelente calidad en los servicios de salud.					
09	En tu localidad o jurisdicción existe o hay una excelente calidad educativa.					
10	El municipio de tu localidad o jurisdicción cumple con mejorar la calidad de vida en las zonas vulnerables.					
Dimensión Desarrollo económico		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**

11	El municipio de tu localidad o jurisdicción cumple con el desarrollo económico en todos los sectores de la población.					
12	El municipio de tu localidad o jurisdicción tiene políticas acertadas en el desarrollo económico en todos los sectores de la población y en especial en las vulnerable.					
13	La población de tu distrito, localidad y/o jurisdicción, cumplen con sus pagos a la municipalidad por arbitrios con una cultura trinitaria.					
14	En tu municipalidad se gestionan bien y transparente los recursos económicos recaudados al servicio de las diversas necesidades.					
15	Según usted el presupuesto participativo es una buena ruta o camino para el desarrollo local de tu municipalidad.					

Anexo 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA.

Título: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y DESARROLLO CONCERTADO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2023.

PROBLEMA	*OBJETIVO*	*HIPOTESIS*	*VARIABLE*	*DIMENSION*	*INDICADOR*	*METODOLOGIA*
Problema General Cómo el presupuesto participativo se relaciona con el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023? **Problema especifico** - ¿Cómo la Participación ciudadana se relaciona con el Desarrollo Concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023? - ¿Cómo la participación del gobierno local se relaciona con el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023? - ¿Cómo los recursos económicos se relacionan con el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023? - ¿Cómo el ámbito territorial se relaciona con el desarrollo concertado de la	**Objetivo General** Determinar la relación que existe entre el presupuesto participativo y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. **Objetivo específico** - Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. - Determinar si existe relación entre la participación del gobierno local con el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. - Determinar la relación que existe entre los recursos económicos y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. - Determinar la relación que existe entre el ámbito territorial y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.	**Hipótesis General** Existe relación significativa entre presupuesto participativo y desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. **Hipótesis Especificas** - Existe relación significativa entre participación ciudadana y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. - Existe relación significativa entre participación del gobierno local y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. - Existe relación significativa entre los recursos económicos y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023. - Existe relación significativa entre el ámbito territorial y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.	**Variable 1:** Presupuesto participativo	Participación ciudadana	- Participación del ciudadano - Priorización de proyectos	**Población** Todos los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel portillo. **Muestra: probabilístico** 32 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo **Tipo de investigación** Básica **Nivel** No experimental **Diseño** Descriptivo - correlacional
				Participación del gobierno local	- Entrega de cuentas - Presupuestos	
				Recursos económicos	- Presupuestos - Recaudo tributario	
				Ámbito territorial	- Barrios lejanos - Gerencia local	

<table>
<tr><td>Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td rowspan="5">Esquema

</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Problema especifico
- ¿Cómo la Participación ciudadana se relaciona con el Desarrollo Concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cómo la participación del gobierno local se relaciona con el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cómo los recursos económicos se relacionan con el desarrollo concertado de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2023?
- ¿Cómo el ámbito territorial se relaciona con el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023?</td><td rowspan="4">Objetivo específico
- Determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar si existe relación entre la participación del gobierno local con el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar la relación que existe entre los recursos económicos y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Determinar la relación que existe entre el ámbito territorial y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.</td><td rowspan="4">Hipótesis Especificas
- Existe relación significativa entre participación ciudadana y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Existe relación significativa entre participación del gobierno local y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Existe relación significativa entre los recursos económicos y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.
- Existe relación significativa entre el ámbito territorial y el desarrollo concertado de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2023.</td><td rowspan="4">Variable 2:
Desarrollo concertado.</td><td rowspan="2">Seguridad ciudadana</td><td>- Sistema de seguridad Ciudadana</td></tr>
<tr><td>- Junta vecinal</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Desarrollo social</td><td>- Condición de vida</td></tr>
<tr><td>- Población sensible</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Desarrollo económico</td><td>- Educación ciudadana</td></tr>
<tr><td>- Administración económica</td></tr>
</table>